

MUVAR ENTERPRISES C.L.

318912

24

Guayaquil, 21 de septiembre del 2020

Señor

IVAN OLMEDO MUÑOZ MACIAS

Ciudad. -

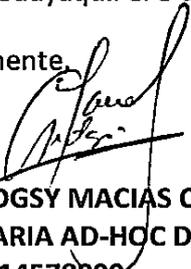
65 766-5M. 2020

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía MUVAR ENTERPRISES C.L. en sesión llevada a cabo el día de hoy resolvió por unanimidad elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de cinco años, debiendo usted ejercer de manera INDIVIDUAL, legal, judicial y extrajudicial de la compañía, según las disposiciones contenidas en los estatutos de la compañía.

La compañía **MUVAR ENTERPRISES C.L.**, se constituyó el 04 de septiembre de 2020 mediante escritura autorizada por el Notario Público Quincuagésimo Quinto del Cantón Guayaquil Dr. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de septiembre de 2020.

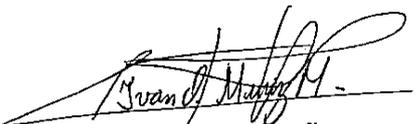
Atentamente,



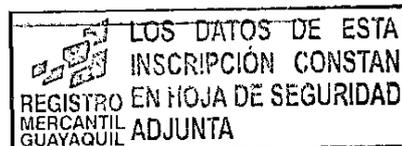
SRA. GIDGSY MACIAS CONSTANTE
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
C.I. # 0914578000

Razón: Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente General que se me designa y tomo posesión del mismo. Guayaquil, 21 de septiembre del 2020.

Atentamente,



IVAN OLMEDO MUÑOZ MACIAS
GERENTE GENERAL
C.I.# 0941717589





NUMERO DE REPERTORIO:30.446
FECHA DE REPERTORIO:21/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:13:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MUVAR EMPRESAS C.L.**, a favor de **IVAN OLMEDO MUÑIZ MACIAS**, de fojas **70.637 a 70.639**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.224**.

ORDEN: 30446



Guayaquil, 23 de septiembre de 2020

REVISADO POR:

Handwritten signature

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0253750

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS Y AFINES
DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

15 OCT 2020 HORA 14:22

FIRMA: *[Handwritten Signature]*